



Universidad Nacional de Córdoba



Escuela de Ciencias de la Información

REF.EXPTE.Nº: 15414/2009.

CORDOBA, 26 MAY 2009

VISTO; la solicitud de licencia sin goce de haberes elevada por la Directora de la Escuela de Ciencias de la Información, **Sra. Profesora Doctora Paulina Beatriz EMANUELLI, Legajo 27.410**, en el cargo de Profesora Titular de Dedicación Exclusiva, Cód. (101), en la Cátedra Taller de Metodología de la Investigación Aplicada con extensión a Seminario Extracurricular, Investigación en Comunicación: Apoyo a la Revisión del Diseño del Trabajo Final en la ECI, a partir del 1 de Abril de 2009 y hasta el 31 de Marzo de 2010.-

CONSIDERANDO:

-Que la Doctora Paulina Beatriz EMANUELLI, ha sido designada Directora de la Escuela de Ciencias de la Información a partir del 18 de Noviembre de 2008, por Resolución Decanal Nº: 1505 de fecha 17 de Noviembre de 2008;
-El pedido realizado por la Sra. Profesora Doctora Paulina Beatriz EMANUELLI, de dictar como carga anexa a su cargo de Directora de la Escuela de Ciencias de la Información la materia Taller de Metodología de la Investigación Aplicada con extensión a Seminario Extracurricular, Investigación en Comunicación: Apoyo a la Revisión del Diseño del Trabajo Final en la ECI;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º: Conceder licencia sin goce de haberes a la **Sra. Profesora Doctora Paulina Beatriz EMANUELLI, Legajo 27.410**, en el cargo de Profesora Titular de Dedicación Exclusiva, Cód. (101), en la Cátedra Taller de Metodología de la Investigación Aplicada con extensión a Seminario Extracurricular, Investigación en Comunicación: Apoyo a la Revisión del

Diseño del Trabajo Final en la ECI, a partir de la fecha y hasta el 31 de Marzo de 2010, y justificar de igual modo sus inasistencias a partir del 01 de Abril último y hasta el día de ayer, todo con cargo al Art. 13, Ap. II, inc. e), del Decreto 3413/79, Cód. (139), cargo de mayor jerarquía;

Art. 2°: Autorizar a la **Doctora Paulina Beatriz EMANUELLI**, el dictado como carga anexa a su cargo de Directora de la Escuela de Ciencias de la Información la materia Taller de Metodología de la Investigación Aplicada con extensión a Seminario Extracurricular, Investigación en Comunicación: Apoyo a la Revisión del Diseño del Trabajo Final en la ECI;

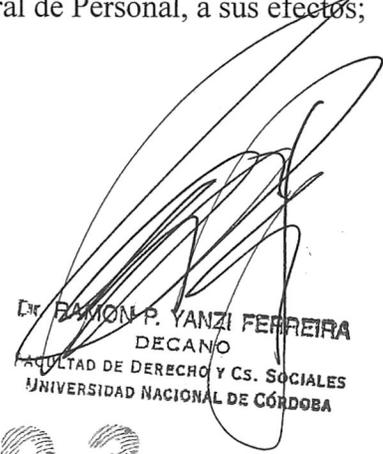
Art. 3°: La **Doctora Paulina Beatriz EMANUELLI**, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente, en el término de 10 (diez), días a los efectos del trámite pertinente, todo de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56° de la Ordenanza del HCS, N°:12/58 (t.o. 1990);

Art. 4°: Protocolícese, Comuníquese a la Escuela de Ciencias de la Información y a la Dirección General de Personal, a sus efectos;


Dra. **MARIA JOSEFA VILLA**
VICE-DIRECTORA
Escuela de Ciencias de la Información
Universidad Nacional de Córdoba
A CARGO DIRECCION

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

DECANATO


Dr. **RAMON P. YANZI FERREIRA**
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:

593

ES COPIA FIEL